



Responsabilidad social empresarial: La recreación como ámbito para su ejercicio

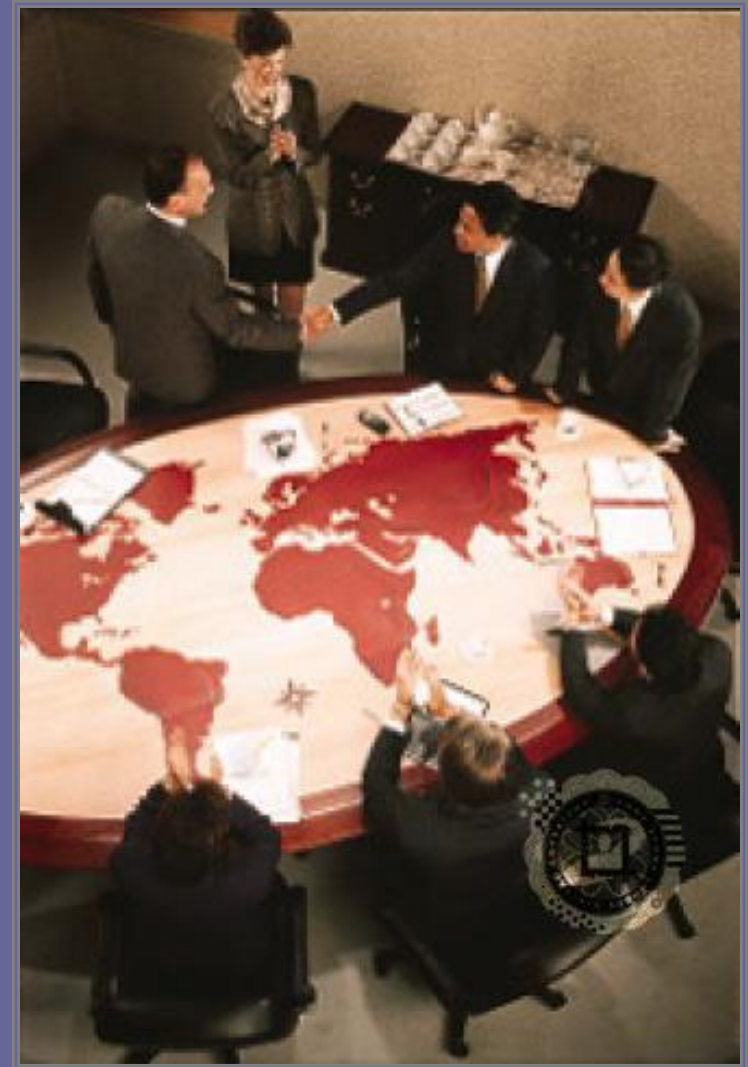
X CONGRESO NACIONAL DE RECREACION
Bogotá, Julio 10 de 2008.

CARLOS ALBERTO RICO A.
Presidente FUNLIBRE

Pensar la recreación en la perspectiva de la responsabilidad social empresarial, supone una mirada de doble vía:

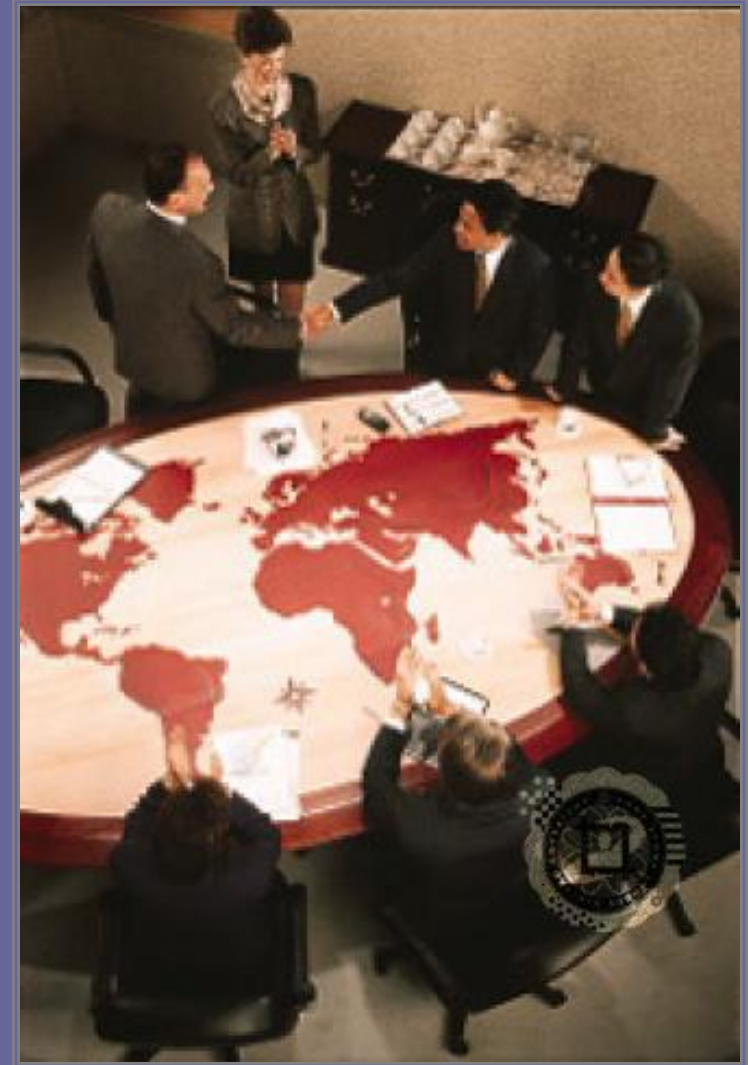
- El cómo una empresa de recreación puede ser socialmente responsable, y
- Cómo una empresa puede ejercer su responsabilidad social adelantando acciones en el campo de la recreación.

!Ambas suponen aclarar que entender por Responsabilidad Social Empresarial !

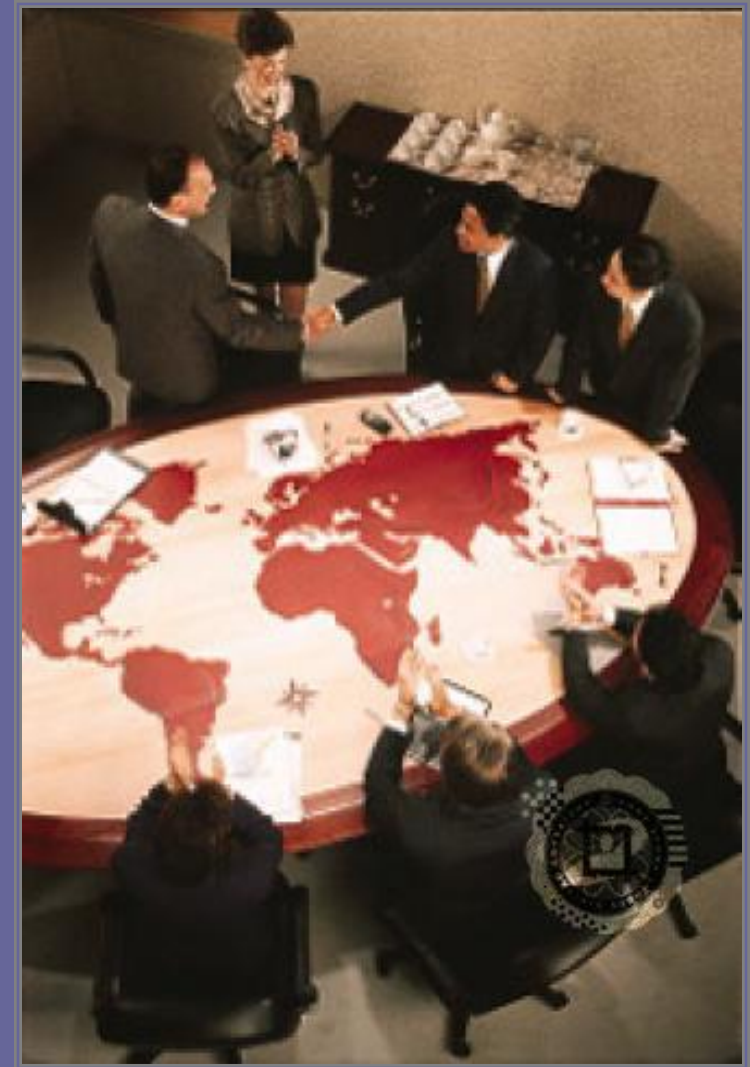


Todas las empresas gestionan cinco capitales:

- El económico
- El humano
- El conocimiento
- El social y
- El medioambiental.



La forma de gestionarlos ha recibido influencias en su desarrollo tanto de las **reivindicaciones sociales** como de las **reglamentaciones gubernamentales**, conllevando al debate sobre que responsabilidad social cabe entre esos 2 factores de desarrollo.



Historia de la teorización del cuestionamiento ético y social de la empresa



Desempeño social de la empresa

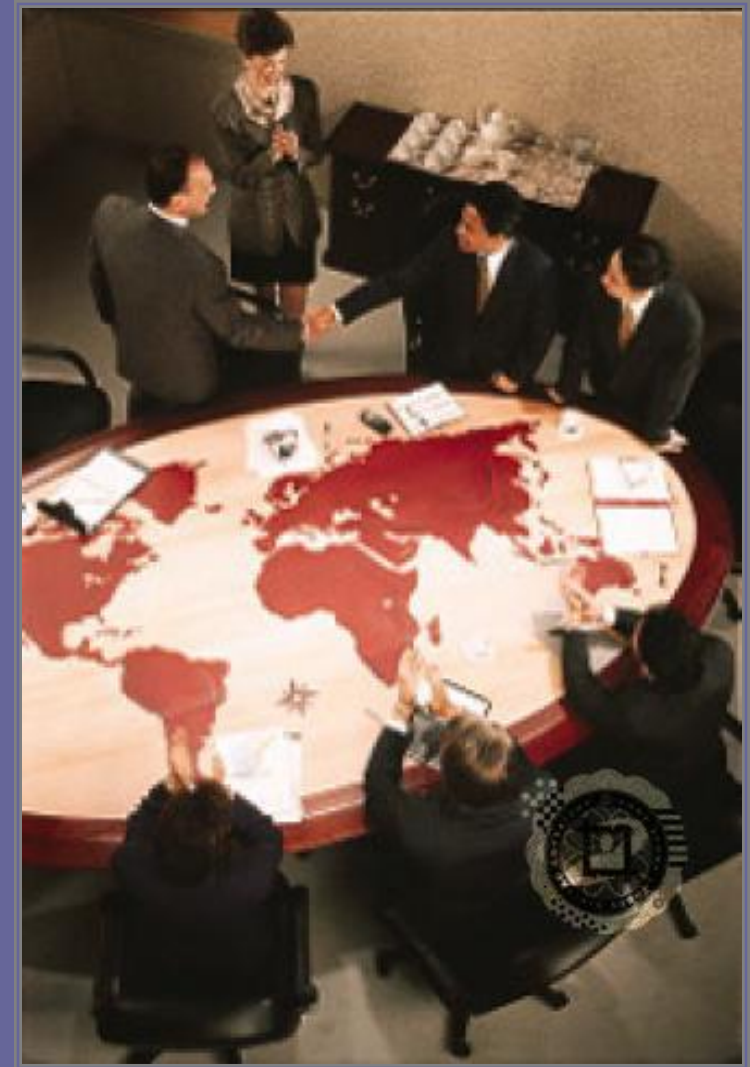
	NIVEL INSTITUCIONAL	Legitimidad
MOTIVACION	NIVEL ORGANIZACIONAL	Responsabilidad Pública
	NIVEL INDIVIDUAL	Etica
COMPORTAMIENTO		Observación Gestión Anticipación
RESULTADOS		Impactos sociales Políticas Corporativas

CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.

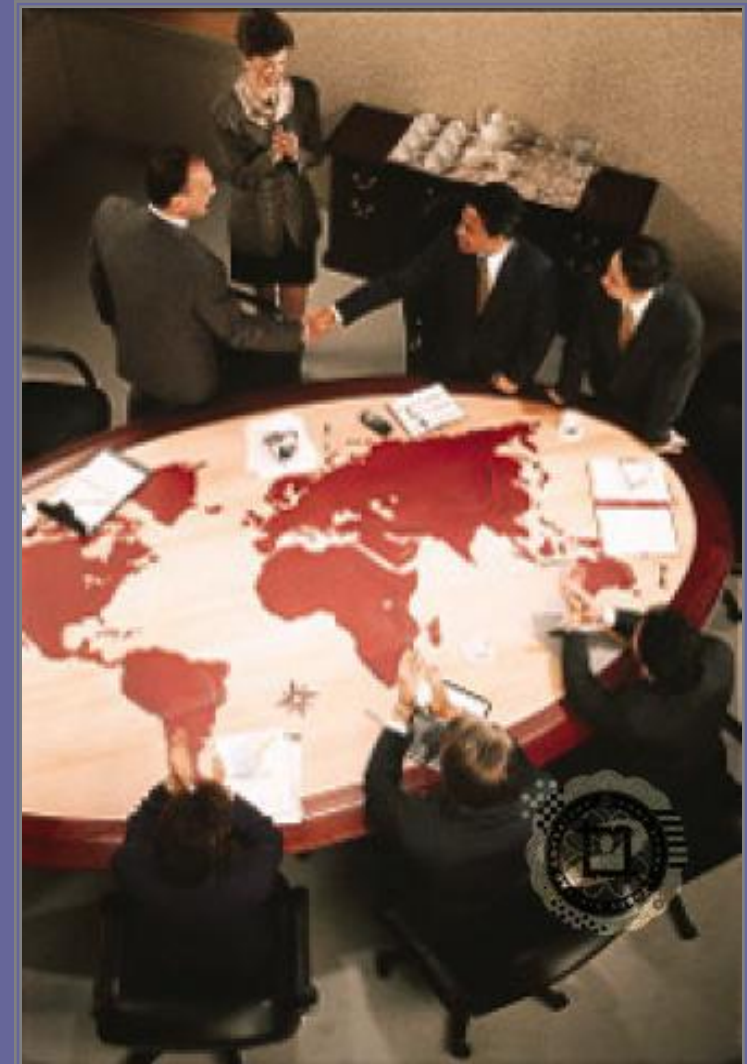
Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores.

La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medio ambiente sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas.

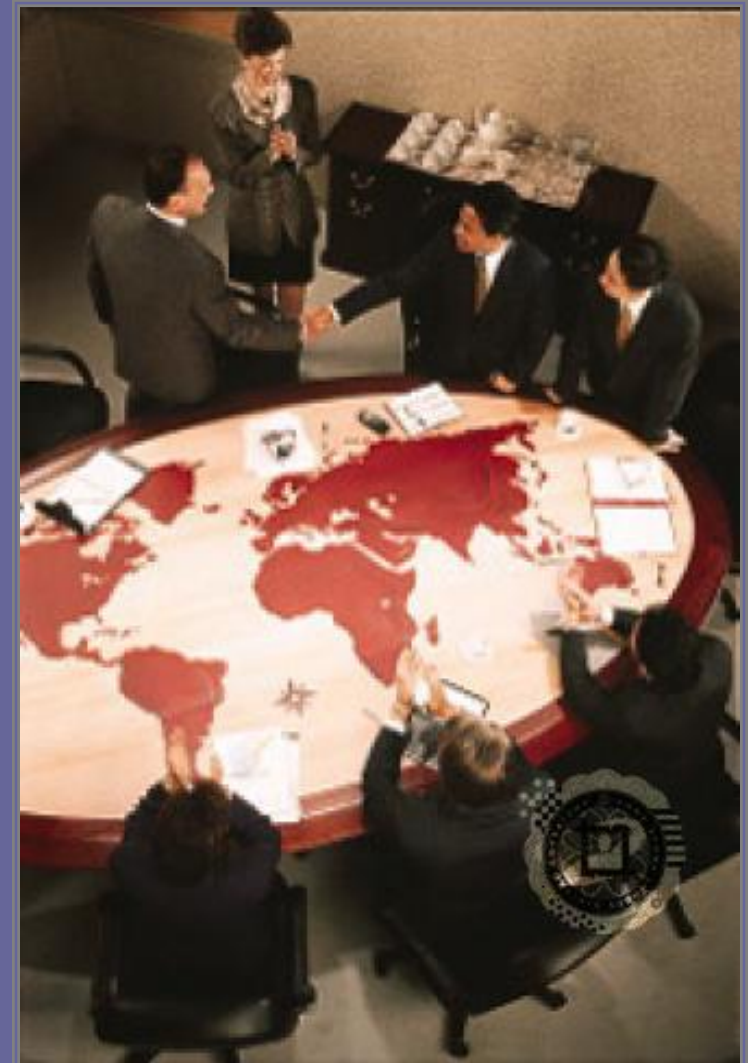


Históricamente se ha gestionado la RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Como aspecto **Complementario**:
Ligado a estrategias de comunicación.
- **Corrector**: Ligado a la reducción de los impactos negativos de las prácticas empresariales.
- **De marketing**: Ligado a la toma de posición de la empresa o de alguno de sus productos.
- **Estratégico**: Ligado a una ampliación de la orientación estratégica de la empresa.



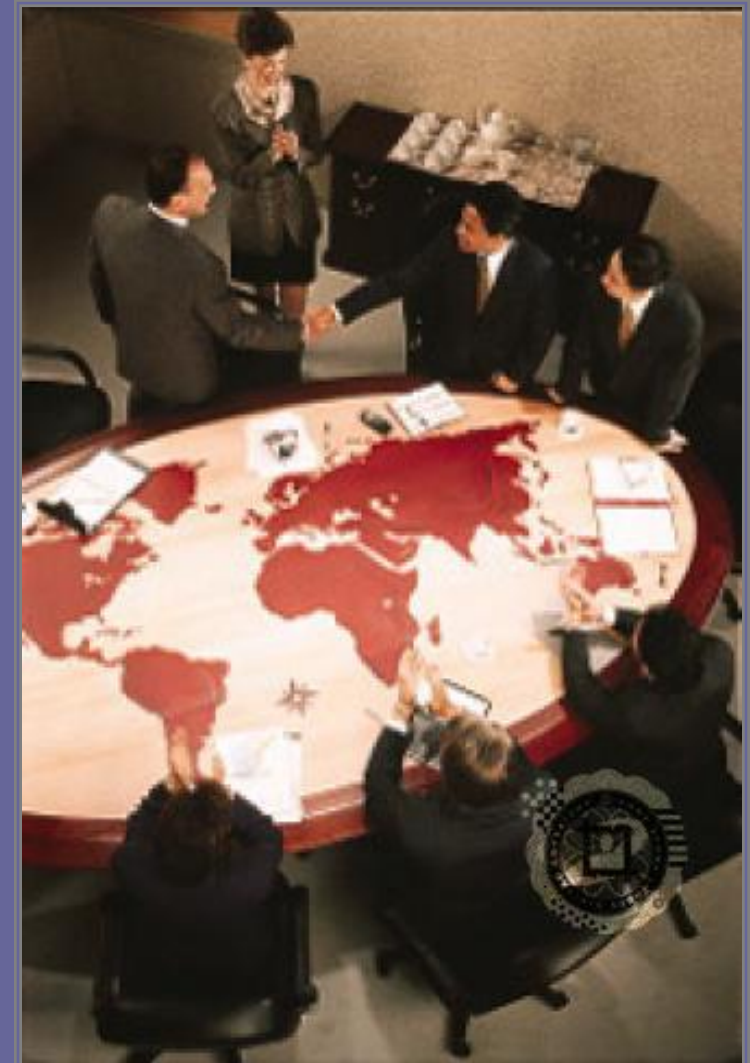
Perfiles corporativos de
comprensión y asunción
de la
**RESPONSABILIDAD
SOCIAL
EMPRESARIAL**



1. PERFIL LEGALISTA

En él la pregunta por la RSE se plantea en relación con la **normativa vigente** y su cumplimiento, en todos los ámbitos

- Los impuestos,
 - La seguridad
 - El trabajo
- Los derechos laborales
- Los derechos de los consumidores
- Las regulaciones medioambientales.



2. PERFIL INSTRUMENTAL

En él la pregunta por la RSE remite a una inteligente gestión del riesgo y, consiguientemente, de la **reputación**.

Es una forma de egoísmo ilustrado en la que se asume la

RSE si –y sólo si– previene conflictos o mejora las relaciones con los diversos compromisarios.



3. PERFIL SECTORIAL O FUNCIONAL

En él la pregunta sobre la RSE se plantea como una **área corporativa** de creciente importancia, pero sin relación directa o necesaria con el núcleo del negocio de la empresa, y en la que se buscan beneficios inmediatos, y prioritariamente para la empresa

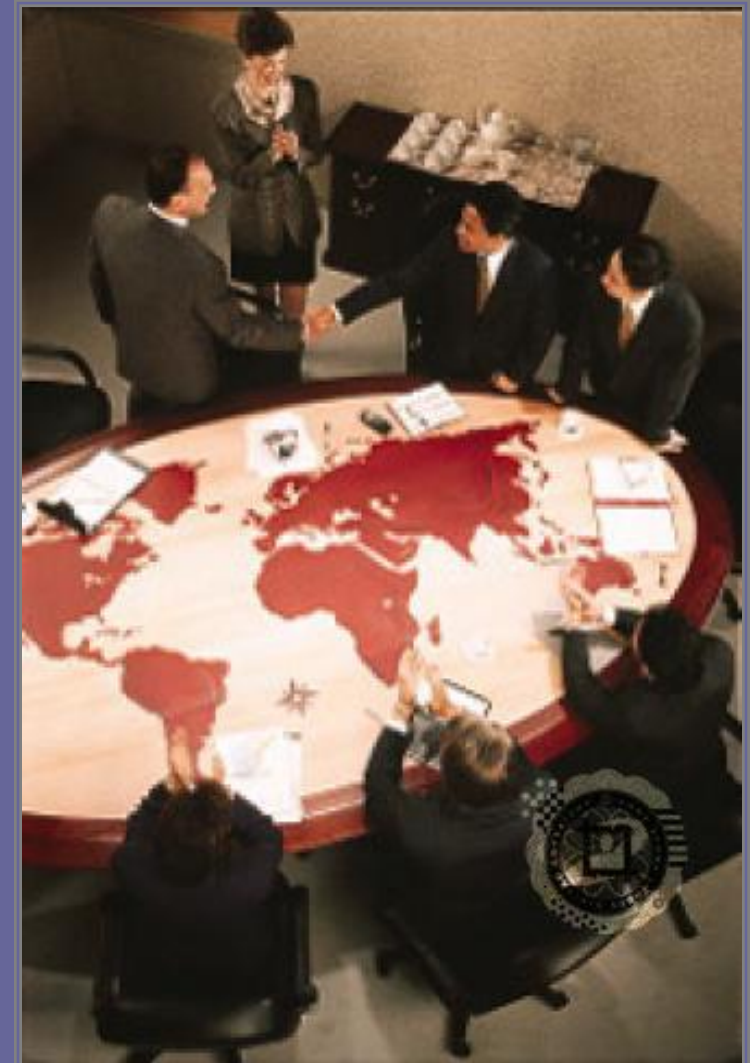
- Ciertas aproximaciones al patrocinio y al mecenazgo
- Una visión estrecha de la acción social de la empresa.



4. PERFIL ESTRATEGICO

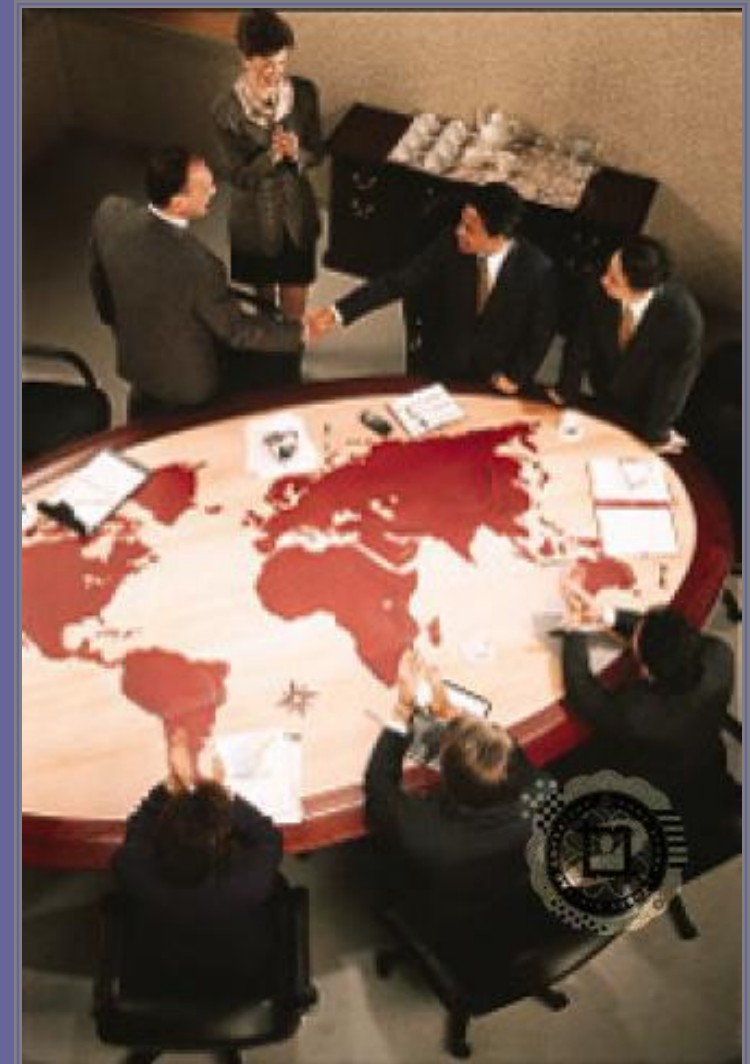
En él la pregunta por la RSE es un componente esencial de la **estrategia corporativa** y se disemina en todos los ámbitos de la empresa:

- Desde el gobierno hasta el desarrollo de productos
- Desde la comunicación y la rendición de cuentas a las relaciones de partenariado
- Desde la formación a los sistemas de retribución.



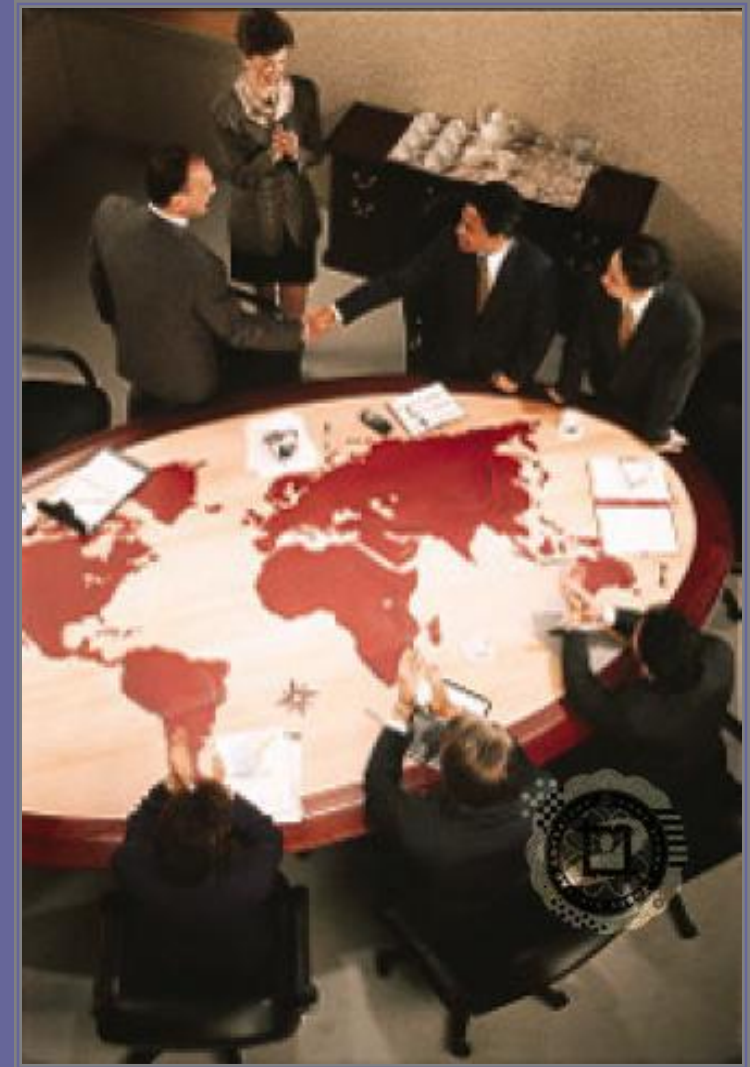
5. PERFIL DE IDENTIDAD, INNOVACION Y DIFERENCIACION

En él la pregunta por la RSE incluye un componente de **visión, compromiso y liderazgo social**, que es coherente con los propios valores corporativos -que no tan sólo se formulan y reelaboran, sino que sustentan e impregnan las políticas de la empresa-, y que en cuestiones que se relacionan con dichos valores la empresa se involucra en vínculos a largo plazo con otros actores sociales.



Así,

Un juicio sobre la repercusión de la empresa en la sociedad no debe basarse solo en los procesos de decisión (**responsabilidad**) y de respuesta ante problemas concretos (**responsividad**), sino, también, en las consecuencias y resultados reales de todo ello –tanto por obra como por omisión-.



RSE ANCLADA EN EL PARADIGMA

De la conciencia y la voluntad de los directivos?

Esquema de los 50s donde se trataba básicamente de una cuestión de responsabilidad personal, referida a su función directiva y contrastada con el impacto social de las actuaciones empresariales



“Las empresas que quieren ser responsables no pueden ya remitirse a los valores comúnmente admitidos en su contexto de actuación, simplemente porque los contextos son ahora diversos.

Y, además, en este marco de globalización, empieza a preguntarse a las empresas qué hacen –o dejan de hacer– en relación con los Derechos Humanos, pregunta, por cierto, a la que no estaban acostumbradas a responder.”

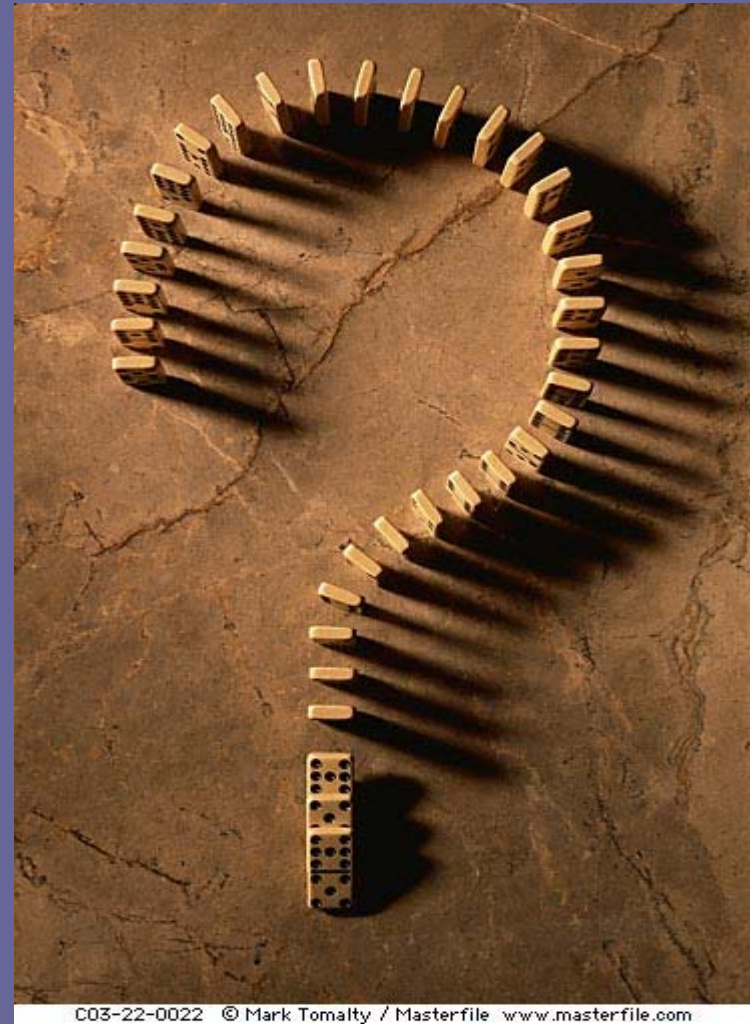
ESADE



C03-22-0022 © Mark Tomalty / Masterfile www.masterfile.com

Un referente fundamental se encuentra en el Pacto Global impulsado por la Organización de Naciones Unidas.

Sus 10 principios inspirarían la reflexión tanto sobre como se pueden estructurar programas de recreación a ofrecer a las empresas para que los operacionalicen, como sobre que tanto las empresas de recreación los cumplen.



El Pacto Global

Derechos Humanos

- Principio 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia; y
- Principio 2 Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Relaciones laborales

- Principio 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- Principio 4 La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción;
- Principio 5 La erradicación del trabajo infantil; y
- Principio 6 La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

- Principio 7 Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental;
- Principio 8 Adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y
- Principio 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

- Principio 10 Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Transito a la Empresa Ciudadana

Una empresa es ciudadana en la medida en que se valora desde su contribución a la sociedad, y no simplemente desde su capacidad de maniobra en el mercado y ante la legislación.



Una visión de la empresa ciudadana

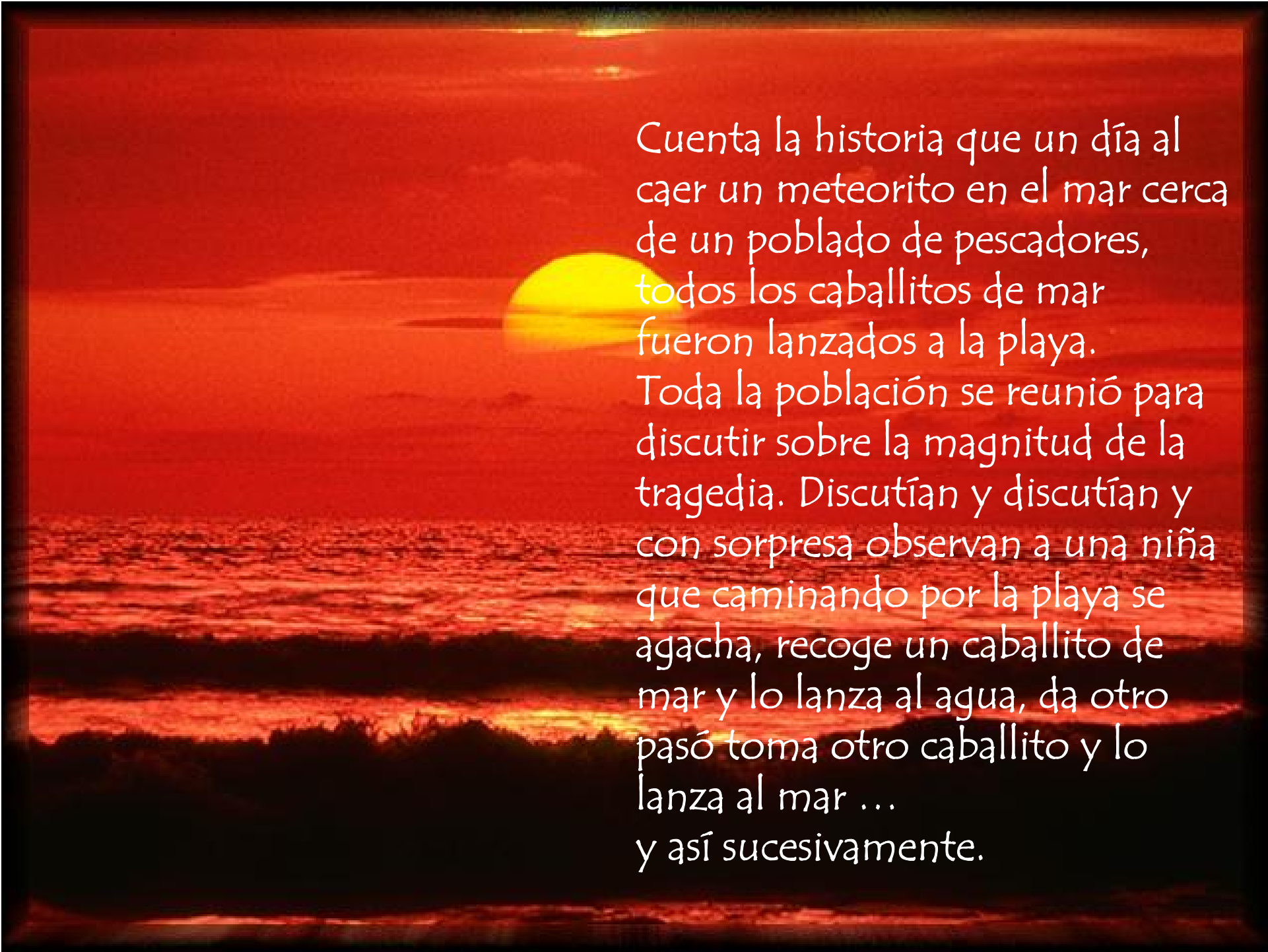




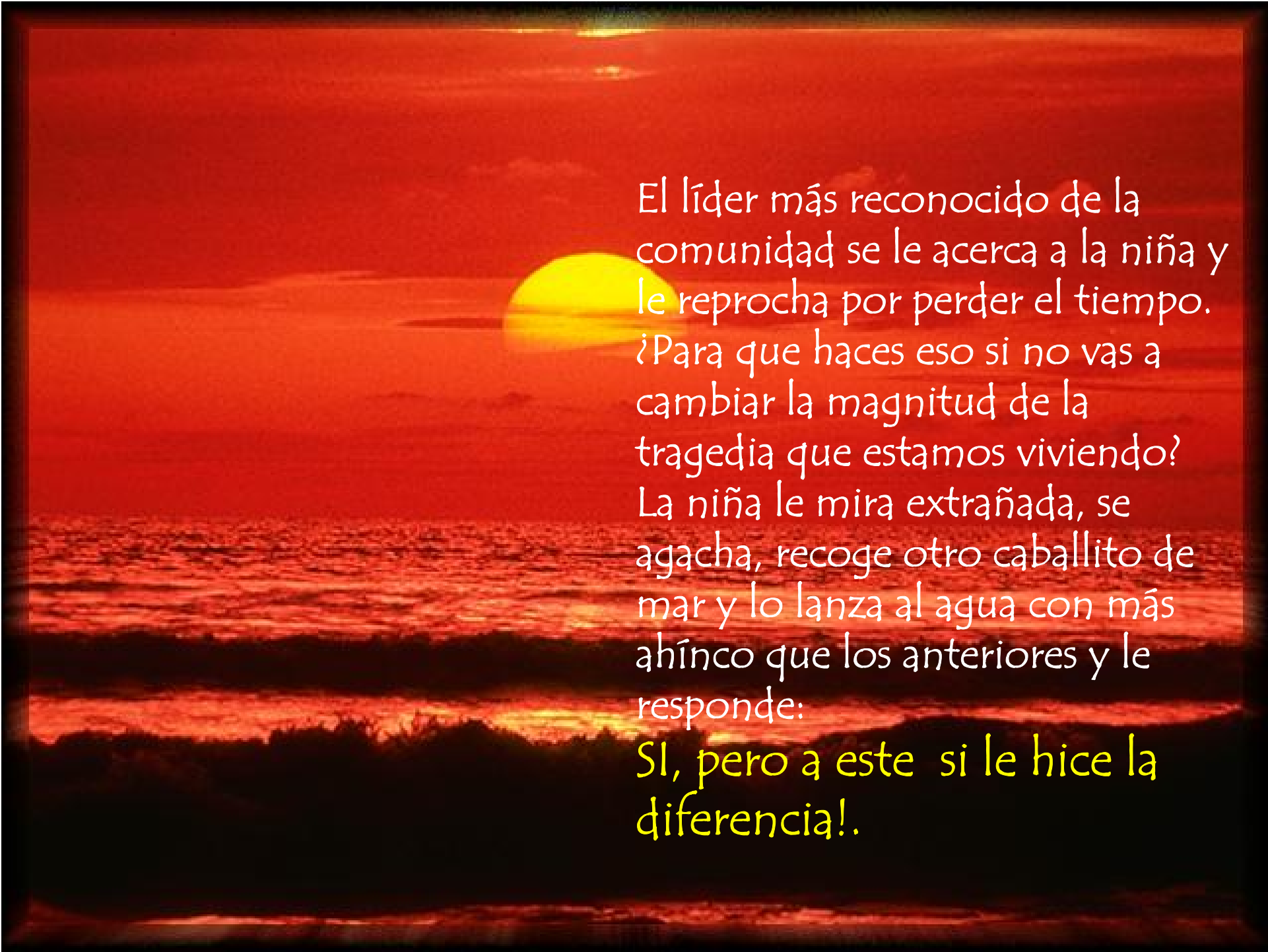
La
Responsabilidad
Social es en si
misma una
elección ética



EJERCER UNA RSE COMO
CIUDADANO CORPORATIVO
SUPONE NO SOLO ESTRUCTURAR
RESPUESTAS, SINO APOYAR A LOS
DEMÁS A CONSTRUIRLAS.



Cuenta la historia que un día al caer un meteorito en el mar cerca de un poblado de pescadores, todos los caballitos de mar fueron lanzados a la playa. Toda la población se reunió para discutir sobre la magnitud de la tragedia. Discutían y discutían y con sorpresa observan a una niña que caminando por la playa se agacha, recoge un caballito de mar y lo lanza al agua, da otro pasó toma otro caballito y lo lanza al mar ... y así sucesivamente.



El líder más reconocido de la comunidad se le acerca a la niña y le reprocha por perder el tiempo. ¿Para que haces eso si no vas a cambiar la magnitud de la tragedia que estamos viviendo? La niña le mira extrañada, se agacha, recoge otro caballito de mar y lo lanza al agua con más ahínco que los anteriores y le responde:

Si, pero a este si le hice la diferencia!.